

En el Concejo Deliberante se desarrolló el Concurso Anual de Educación Vial con importante cantidad de asistentes

03/11/2023



Bajo la consigna “Educar para educar”, tuvo lugar ayer jueves en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante la 4ª edición del Concurso de Educación Vial, con la presencia de estudiantes de varias escuelas de San Rafael.

En diálogo con FM Vos (94.5) y con el diario de los sanrafaelinos, el concejal Francisco Mondotte, titular de la Comisión de Educación Vial, recordó que es trata de un

concurso que se desarrollaba antes de la pandemia y que dejó de realizarse, pero que se retomó.

“Es la 4ª edición de este concurso que se realiza en el contexto del Concejo Deliberante, pero con participación de diferentes aseguradoras que han colaborado con la premiación, con la Dirección General de Escuelas (vienen diez equipos integrados por tres chicos de entre 16 y 17 años a participar, escuelas públicas y privadas, de ciudad y distritos), con la Cámara de Comercio, además del Concejo Deliberante”, dijo y agregó: “La dinámica del concurso es muy interesante, porque durante un mes los estudiantes que se han inscripto han estado estudiando la Ley Nacional de Tránsito, la Ley Provincial de Movilidad, las diferentes normas que rigen el tránsito en la vía diaria en nuestra ciudad, de manera tal de poder responder a un grupo de preguntas que justamente va a determinar cuál es el equipo ganador”.

Las preguntas están vinculadas a la señalización, velocidades máximas, condiciones en las que debe estar un vehículo para salir a la calle, requisitos para poder acceder a la Licencia Nacional de Conducir, y datos de relevancia ligados a la normativa de tránsito.

El concurso cuenta con la presencia de un jurado de importancia, ya que entre otros, estuvo presente Natalia Navarro, jueza vial de San Rafael, además de autoridades de Policía Vial. “No sólo hubo un número importante de estudiantes participando, sino un compromiso de los privados para colaborar con los premios, de las escuelas para preparar a los chicos y de la Policía Vial, para comprometerse en esto que tiene que ver con formar a los futuros conductores, los chicos que el año que viene o el siguiente van a estar sacando sus licencias de conducir”, aclaró.

Mondotte advirtió que “San Rafael es el departamento de Mendoza que tiene mayor cantidad de fatalidad en siniestros viales durante el último año, por lo que estamos convencidos de que el camino es la prevención y la formación de los futuros conductores”. “Claramente lo que hace falta es darle centralidad a la cuestión vial. San Rafael ya no es un pueblo,

es una ciudad muy importante que tiene los conflictos viales propios de las ciudades importantes, cruzado por tres rutas nacionales, con una enorme cantidad de kilómetros tanto de rutas nacionales como provinciales o calles de carácter principal, que generan inconvenientes viales de manera permanente. Todos los meses tenemos un par de víctimas fatales en siniestros viales, y la gran mayoría de ellas evitables, porque tienen muchas veces que ver con alcoholemias positivas, excesos de velocidad o vehículos que no están en condiciones", lamentó.